



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 52, fecha: lunes, 17 de Marzo de 2025

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. SECRETARÍA GENERAL

DEDICACIÓN EXCLUSIVA DIPUTADA PROVINCIAL NORA SABRINA ESCRIBANO DÍAZ

La Presidencia de la Corporación por Resolución nº 2025-2829 de 12 de marzo de 2025, ha resuelto:

"El Pleno de la Diputación Provincial, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 24 de julio de 2023, acordó, particular número 7, el régimen de dedicación de los miembros de la Corporación provincial.

En virtud de dicho acuerdo, vista la Resolución número 2025-2581 de fecha 6 de marzo de 2025, por la que se designa a Dª NORA SABRINA ESCRIBANO DÍAZ, como Diputada Delegada de Cultura y Folclore, y de conformidad con lo establecido en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO

Designar a Dª NORA SABRINA ESCRIBANO DÍAZ, Diputada Delegada de Cultura y Folclore, en régimen de dedicación exclusiva (100%), con efectos de 10 de marzo de 2025.

La presente resolución será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 13 de marzo de 2025. El Presidente: José Luis Vega Pérez

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php



Cod. Verificación: 66643b4eb192ea4a921b315e8cf3d720cc8587b5